

ALUMBRADO PÚBLICO

La infraestructura de alumbrado público es de titularidad municipal y se extiende por todo el parque empresarial.

La gestión de la red y la iluminación se realizan por el ayuntamiento de Mieres.

Para avisos de incidencias:

- Atención ciudadana,

Teléfono	985 466 111 985 466 262
@	info@ayto-mieres.es

- Sede electrónica:
<https://sedeelectronica.ayto-mieres.es>
- LINEA VERDE:
http://www.lineaverdemieres.com/lv/incidencias_online.asp